

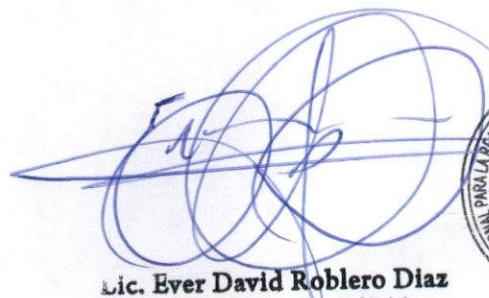


LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA -UDAI- DEL FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

HACE CONSTAR:

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- en el mes de abril de 2025, no ha sido notificada de Informes de Auditorías realizadas al Fideicomiso FONAGRO, por parte de Entes Fiscalizadores Gubernamentales y Externa.

Y, PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 10 NUMERAL 23 DE LA LEY DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.



Lic. Ever David Roblero Diaz
Coordinador Interno de la Unidad de
Auditoría Interna UDAI FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

C.c. Archivo UDAI



Guatemala, 05 de mayo de 2025
FON-UDAI-84-2025/EDRD/mlag

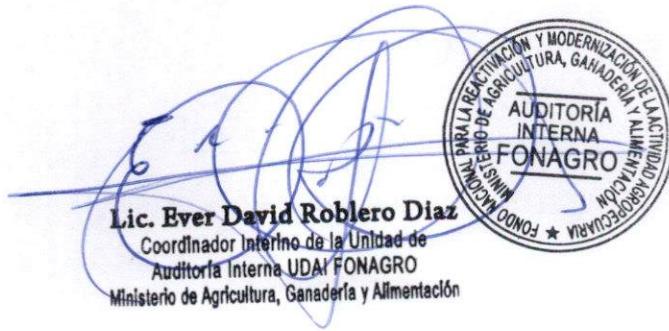
**Señor
Christian Pablo Aguín Acabal
Encargado de Comunicación Social e
Información Pública de FONAGRO
Presente**

Estimado Señor Aguín:

Atentamente me dirijo a usted, para referirme al Oficio CIRCULAR CIP-03-2024/LMBR de fecha 24 de octubre de 2024; relacionada con la información mensual de las Unidades de FONAGRO, para dar cumplimiento a los Decretos 57-2008 Artículo 10 y 11 (Ley de Acceso a la Información Pública) y Decreto 101-97 Artículo 17 TER (Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas).

Por lo anterior, me permito informar que, en el mes de abril de 2025 la Unidad de Auditoría Interna de FONAGRO, no ha sido notificada de Informes de Auditorías realizadas al Fideicomiso FONAGRO, por parte de Entes Fiscalizadores Gubernamentales y Externa.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,


Lic. Ever David Roblero Diaz
Coordinador Interno de la Unidad de
Auditoría Interna UDAI FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación